



**CONTESTACIÓN AL LLAMAMIENTO EN GARANTIA - ALLIANZ SEGUROS S.A. || RADICADO: 2022-00451 ||
DEMANDANTE: LUIS ALBERTO ORJUELA Y OTROS vs DEMANDADO: ALLIANZ SEGUROS S.A. Y OTRO ||
CEFZ**

Desde Notificaciones GHA <notificaciones@gha.com.co>

Fecha Vie 04/10/2024 15:58

Para ccto41bt@cendoj.ramajudicial.gov.co <ccto41bt@cendoj.ramajudicial.gov.co>

CC henaocuervo@gmail.com <henaocuervo@gmail.com>; paolalopez311@hotmail.com <paolalopez311@hotmail.com>;
contabilidad@tmq.com.co <contabilidad@tmq.com.co>; gerencia@tmq.com.co <gerencia@tmq.com.co>;
jeffer96lopez@gmail.com <jeffer96lopez@gmail.com>; rcivilyseguros@gmail.com <rcivilyseguros@gmail.com>;
cuervos.asociados@yahoo.com <cuervos.asociados@yahoo.com>

CCO Maria Camila Agudelo Ortiz <mcagudelo@gha.com.co>; Ana María Barón Mendoza <abaron@gha.com.co>; Santiago
Rojas Buitrago <srojas@gha.com.co>; Carlos Esteban Franco Zuluaga <cfranco@gha.com.co>

📎 1 archivos adjuntos (20 MB)

2022-00451 - CONTESTACIÓN AL LLAMAMIENTO EN GTIA - LUIS ALBERTO ORJUELA - ALLIANZ_compressed.pdf;

Señores.

JUZGADO CUARENTA Y UNO (41°) CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ

E. S. D.

PROCESO:	PROCESO VERBAL - RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL.
RADICADO:	11001-31-03-041-2022-00451-00
DEMANDANTES:	LUIS ALBERTO ORJUELA OLIVAR Y OTROS
DEMANDADOS:	ALLIANZ SEGUROS S.A. Y OTRO
LLAMADA EN GTIA:	ALLIANZ SEGUROS S.A.

ASUNTO: CONTESTACIÓN AL LLAMAMIENTO EN GARANTÍA

GUSTAVO ALBERTO HERRERA ÁVILA, mayor de edad, identificado con la cédula de ciudadanía No. 19.395.114, abogado titulado y en ejercicio, portador de la tarjeta profesional No. 39.116 del Consejo Superior de la Judicatura, actuando en mi calidad de apoderado general de **ALLIANZ SEGUROS S.A.**, sociedad comercial anónima de carácter privado, legalmente constituida, con domicilio en la ciudad de Bogotá D.C., identificada con NIT 860.026.182-5, representada legalmente por el doctor David Alejandro Colmenares Spence, como consta en el certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio de Cali que se aporta con el presente documento, donde se observa el mandato general a mí conferido a través de escritura pública No. 5107 del 05 de mayo de 2004 otorgada en la Notaría 29 de la ciudad de Bogotá. De manera respetuosa y encontrándome dentro del término legalmente establecido, manifiesto comedidamente que procedo a **CONTESTAR EL LLAMAMIENTO EN GARANTÍA** formulado por TMQ S.A., Jefferson Esneider López Hernández y Paola Andrea López Hernández, en contra de Allianz Seguros S.A. y Otro, anunciando desde ahora que me opongo a la totalidad de las pretensiones formuladas en el llamamiento en garantía, de acuerdo con los fundamentos fácticos y jurídicos que se esgrimen en el escrito adjunto.

Atentamente,

GUSTAVO ALBERTO HERRERA ÁVILA

C.C. No. 19.395.114 expedida en Bogotá D.C.

T. P. No. 39.116 del C. S. de la J.

NOTIFICACIONES

E- mail: notificaciones@gha.com.co / Contactos: (+57) 315 577 6200 - 602 659 4075



Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments